

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS DE FORMACIÓN PARA LA CREACIÓN ESCULTÓRICA	CREACIÓN ESCULTÓRICA	3	5º-6º	6	Optativa
PROFESORES ⁽¹⁾			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<ul style="list-style-type: none"> - Ramiro Megías López (Grupos A y C) - Joaquín Sánchez (Grupo B) 			Dpto. Escultura de la Universidad de Granada. Facultad de Bellas Artes. Edificio Aynadamar. 958 243098 RAMIRO MEGÍAS - ramiromegias@hotmail.com ; 626447419 - rmeñas@ugr.es JOAQUÍN SANCHEZ - joaquina@ugr.es ; 625306433		
			HORARIO DE TUTORÍAS		
			Las tutorías se encuentran reflejadas en el siguiente enlace web: http://escultura.ugr.es/pages/profesorado		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en BELLAS ARTES					
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente
 (∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/>!)



Tener cursado al menos el 75% de los módulos 1,2,3.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

Definición, análisis y representación del modelo.
Aplicación del modelado y de otras técnicas concurrentes a la creación artística desde un referente natural.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

CG3. Capacidad de comunicación
CG4. Capacidad heurística y de especulación para la resolución de problemas, la ideación y realización de proyectos y estrategias de acción.
CG6. Capacidad para trabajar autónomamente.
CG7. Capacidad para trabajar en equipo.
CG9. Capacidad de razonamiento crítico y autocrítico.
CG13. Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones.
CG14. Capacidad de apreciar la diversidad cultural y la multiculturalidad.
CG15. Sensibilidad estética.
CE4. Comprensión crítica de la dimensión performativa y de incidencia social del arte
CE5. Conocimiento de la teoría y del discurso actual del arte, así como el pensamiento actual de los artistas a través de sus obras y textos
CE6. Conocimiento del vocabulario, códigos, y conceptos inherentes al ámbito artístico
CE7. Comprensión y aplicación artística de los fundamentos y conceptos inherentes a cada técnica artística particular.
CE9. Conocimiento de métodos y técnicas de producción asociados a los lenguajes artísticos.
CE16. Capacidad para identificar y entender los problemas del arte.
CE17. Capacidad de interpretar creativa e imaginativamente problemas artísticos
CE18. Capacidad de comprender y valorar discursos artísticos en relación con la propia obra.
CE19. Capacidad de utilización de los diferentes recursos plásticos
CE21. Capacidad de reflexión analítica y autocrítica en el trabajo artístico.
CE 27. Dominio de los métodos de producción y experimentación a partir de materiales y técnicas artísticas.
CE29. Capacidad de contextualización de la obra artística en relación con la comprensión y valoración de los diferentes discursos del arte.
CE32. Habilidades y capacidades para la creación artística
CE33. Habilidades para establecer estrategias de producción.
CE36. Habilidades para realizar e integrar proyectos artísticos en contextos más amplios.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

Dotar a los estudiantes de los instrumentos necesarios para la integración de sus conocimientos en



procesos de creación autónoma y/o de experimentación interdisciplinar para que pueda desarrollar su práctica artística en todo tipo de formatos y espacios culturales.
Preparar a la persona graduada para aplicar los conocimientos adquiridos a una práctica artística profesional que le permita tanto asumir la elaboración y defensa de argumentos como la resolución de problemas en el ámbito artístico.
Formar al estudiante en la investigación, percepción y representación del tiempo y el desarrollo en el espacio de la figura estudiada.
Percibir y conocer los elementos propios de la anatomía aplicada al modelado.
Adecuar referencias de escala, composición y proporción a la representación de la figura del natural.
Desarrollar estrategias de percepción del tiempo y el espacio de un referente vivo.
Interpretar y ajustar la intencionalidad y el carácter particular de movimiento en el modelado del natural.
Desarrollar destreza y velocidad de representación.
Consolidar capacidades de reflexión y crítica.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

Tema 1. La escultura y el referente del natural.

- 1.1. Percepción, análisis.
- 1.2. Contextualización escultórica y ubicación espacial.

Tema 2. Configuración formal.

- 2.1. Concepto de proporción aplicado al referente del natural.
- 2.2. Concepto de equilibrio en la arquitectura del natural.
- 2.3. Concepto de movimiento aplicado al referente del natural
- 2.4. Concepto de composición a partir de la representación del natural.

Tema 3. El modelado.

- 3.1. Materiales técnicas y procedimientos.
- 3.2. Poética de la materia plástica.

TEMARIO PRÁCTICO:

PRÁCTICA INTEGRADA (TEORICO-PRÁCTICA): Desarrollo del modelado del natural como método escultórico.

1. Estudio y análisis de la forma en el referente del modelo del natural.
2. Configuración definitiva y concreción del natural a través de la figura humana en vivo y su materialización como obra escultórica mediante el empleo del barro u otros materiales plásticos.
3. Interpretación y desarrollo de un discurso plástico propio en el modelado.

Seminarios (opcionales).

1. Modelado para terracota
2. Modelado en relieve
3. Prácticas de campo: visitas a talleres de artistas, exposiciones y eventos culturales a partir de las ofertas disponibles.

BIBLIOGRAFÍA



BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Barry Midgley (Coordinador). Guía completa de escultura, modelado y cerámica. Técnicas y materiales. Ed. Hermann Blume Ediciones. Madrid 1983.
- Martín González. Juan José. Las claves de la escultura. Ed. Ariel, s.a. Barcelona 1986.
- Mayor Iborra, J. Atlas de biomecánica, dibujos sobre el cuerpo humano en movimiento. Ediciones Partenón, 2007 FBA 743 may atl.
- Simblet, Sara. Anatomía para el artista. Ed. Blume, Barcelona, 2002.
- G. Cortés, José Miguel. El cuerpo mutilado: la angustia de muerte en el arte. Comunidad Valenciana, Valencia, 1996.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Gsell, Paul (trad Hector Argibay). Rodin. Conversaciones sobre el arte. Caracas, Monte Ávila, 1991.

Bibliografía específica

AA.VV :Rodin : el cuerpo desnudo : [exposición, Madrid], Fundación Mapfre, 13 de mayo - 6 julio 2008. Madrid : Fundación Mapfre, 2008.

Jarrassé, Dominique Rodin la pasión por el movimiento, Madrid : Lisma , 2001

Manzu : mostra antologica. Milano : Electa , 1988

Wittkower, Rudolf: Gian Lorenzo Bernini : el escultor del barroco romano, Madrid : Alianza Editorial, 1990

Zöllner, Frank (Coord): Miguel Angel, 1475-1564 : Obra completa, Hong Kong, Taschen, 2008.

- Moure, Gloria (coord): Medardo Rosso: [catálogo de exposición] Santiago de Compostela, Centro Galego de Arte Contemporánea, 1996.

ENLACES RECOMENDADOS

<http://www.ramiromegias.com>

<http://www.characterdesigns.com>

<http://www.posespace.com>

<http://www.figuredrawings.com/learnproportions.html>

<http://www.figuredrawings.com/Animation.html>

<http://www.claysculptingworkshop.com/>

Programas disponibles en la red de modelado 3D de acceso libre (o pruebas gratuitas), Blender, Cura, Daz Estudio, Make Huma, Mudbox, Pose Studio.Sculptris, 3D Coat, Zbrush core mini.

Tutoriales en Youtube sobre los mismos.

METODOLOGÍA DOCENTE

METODOLOGÍA DOCENTE

Actividades formativas	Metodología	Competencias relacionadas		%
Clases expositivas en torno a los	Clases expositivas.	CG9, CE3, CE4, CE6, CE16,	16%	



conceptos y contenidos propuestos y de presentación de los ejercicios, trabajos y proyectos a desarrollar. Preparación y presentación de trabajos propuestos. Actividades de evaluación.	Presentación individual y/o colectiva de los trabajos y proyectos.	CE17, CG3, CG4, CE3, CE4, CE6, CE16, CE17, CE29,		
Resolución de ejercicios preparatorios y trabajos de abocetado en el aula taller bajo la dirección del profesorado. Seminarios y tutorías académicas	Trabajo dirigido en el aula-taller. Seminarios.	CG4, CG8,CG9, CE3, CE4, CE7, CE12, CE16, CE17, CE20, CE27, CE29,CE32,	24%	
TOTAL ECTS HORAS PRESENCIALES			40%	
Trabajo de práctica del modelado en el aula-taller o fuera de él.	Actividad autónoma del alumnado.	CG4, CG5, CG6, CG7,CG9, CE4, CE17, CE20, CE27, CE29, CE32, CE33, CE36	50%	
Investigación bibliográfica y fuentes auxiliares. Lectura y estudio. Redacción de trabajos. Salidas de campo: exposiciones, ferias arte, museos...	Actividad autónoma del alumnado.	CG3,CG4, CG5, CG6, CG7, CG8, CG9,CG14,CG16 CE3, CE4, CE6, CE9, CE16, CE17. CE21, CE29, CE36	10%	
TOTAL ECTS HORAS NO PRESENCIALES			60%	

PROGRAMAS DE ACTIVIDADES

Prim er SEMRE STRE	Temas del temario	Actividades presenciales (NOTA: Modificar según la metodología docente propuesta para la asignatura)				Actividades no presenciales (NOTA: Modificar según la metodología docente propuesta para la asignatura)				
		Sesiones teóricas (horas)	Sesiones prácticas (horas)	seminarios (horas)	Exposición y evaluación (horas)	Tutorías individuales (horas)	Tutorías colectivas (horas)	Estudio y trabajo individual del alumno (horas)	Trabajo en grupo (horas)	Lecturas, salidas de campo, redacciones, trabajos, etc..
	Tema 1	4	9,4	3,3	3,3	1,6	1,6	13	3	8,3
		4	9,3	3,3	3,3	1,6	1,6	13	3	8,3
		4	9,3	3,4	3,4	1,8	1,8	14	4	8,4
Total horas		12	28	10	10	5	5	40	10	25

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

El alumno tiene derecho a dos convocatorias por curso
Existen tres modalidades de evaluación:



1. Evaluación continua. Sistema general de evaluación 3-SE (Evaluación preferente).

Para conseguir la evaluación continua es obligatoria la asistencia. Superada el 20% de no asistencia (tanto en horas prácticas como teóricas) conllevará perder el derecho a la misma. **La asistencia será verificada en base al sistema propuesto por el profesor.**

Porcentaje de la calificación

- Evaluación del grado de adquisición de competencias relacionadas con los contenidos de la materia a través de la evaluación continuada de las prácticas de creación, y trabajos propuestos mediante el seguimiento en el aula taller. 70 %

-Resultado del estudio, lecturas, redacción y exposición de trabajos, cuadernos de campo, visitas de exposiciones, museos y ferias de arte 30 %

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA “NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA”

2.
Convocatoria ordinaria: Para los/as estudiantes que no puedan acogerse a la evaluación continua por motivos laborales, de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada. Para poder concurrir a ella el alumno/a deberá solicitarlo al Director del Departamento de Escultura en las dos primeras semanas de participación de la asignatura, quien comunicará su pertinencia o desestimación.
Convocatoria extraordinaria: para los/as estudiantes que no superen la asignatura en convocatoria ordinaria.

Estructura: El examen consistirá en el desarrollo de una prueba sobre los contenidos recogidos en la asignatura, tanto del temario práctico como teórico, que tendrá las sesiones que se estimen pertinentes para su desarrollo. Por ello, será imprescindible superar las distintas cuestiones contempladas en la propuesta planteada.

3. Evaluación por tribunal: A la que podrá acogerse los/as estudiantes solicitándolo al Departamento, con una antelación mínima de 15 días hábiles a la fecha de inicio del periodo de pruebas finales, mediante escrito motivando las circunstancias extraordinarias que lo justifiquen, renunciando a las calificaciones obtenidas en la evaluación continua. Será el tribunal quien indique las características de las pruebas.

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

Las tutorías se encuentran reflejadas en el siguiente enlace web:

<http://escultura.ugr.es/pages/profesorado>

Herramientas asincrónicas: PRADO, Correo electrónico, Wetransfer.

Herramientas sincrónicas: Teléfono, Whatsapp, Plataformas de videoconferencias.



MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- En base a las recomendaciones de las diferentes autoridades y dependiendo del número de estudiantes y el espacio disponible, se propone el siguiente desarrollo de la docencia:
- Presentación y clases teóricas, que serán presenciales, con el grupo completo si lo permiten los medios o con el grupo subdividido en las unidades necesarias para adaptarnos a la normativa oficial. Si fuera necesario se procedería a realizar esta actividad a través de medios telemáticos, con las herramientas antes descritas.
- Desarrollo de los ejercicios prácticos propuestos por el profesorado, en el aula taller, desde la referencia de los modelos presentes. Por tratarse de una actividad inevitablemente presencial y dadas las condiciones especiales del aula, en el caso de que no puedan estar presentes todos los alumnos, se arbitraría otro tipo de organización en subgrupos e incluso la posibilidad de realizar prácticas especialmente estructuradas para ser realizadas fuera del aula, y en el propio domicilio, como trabajo autónomo.
- La realización de una formación de carácter teórico con lectura y reflexión sobre temas y autores sugeridos por el profesor.
- La realización de una memoria final que recoja una reflexión teórica sobre un tema propuesto por el profesor, en base a los contenidos del curso, así como imágenes de los trabajos prácticos realizados a lo largo del curso. Esta memoria podrá ser presentada de manera impresa o de forma telemática, en función de las circunstancias. En el caso de que las circunstancias obliguen a una presencialidad limitada o incluso si quedara anulada, la memoria pasaría a ser el instrumento fundamental para la evaluación.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

Evaluación continua. **Sistema general de evaluación 3-SE** (Evaluación preferente).

Para conseguir la evaluación continua es obligatoria la asistencia. Superada el 20% de no asistencia (tanto en horas prácticas como teóricas) conllevará perder el derecho a la misma.

- Criterios y porcentajes de la calificación:

- Evaluación del grado de adquisición de competencias relacionadas con los contenidos de la materia a través de la evaluación continuada de las prácticas de creación, y trabajos propuestos mediante el seguimiento en el aula taller. 70 %

- Resultado del estudio, lecturas, redacción y exposición de trabajos, cuadernos de campo, visitas de exposiciones, museos y ferias de arte 30 %

- La Memoria final del curso, antes descrita, constituye el recurso principal de evaluación adaptada a la situación de una presencialidad limitada al recoger en un mismo documento el resumen de toda la actividad desarrollada durante el curso. Esta memoria podrá ser presentada de manera impresa o de forma telemática, en función de las circunstancias. En el caso de que las circunstancias obliguen a una presencialidad limitada o incluso si quedara anulada, la memoria pasaría a ser el instrumento fundamental para la evaluación.



Convocatoria Extraordinaria

- Dada la naturaleza eminentemente practica de la materia de esta asignatura, el examen consistirá en el desarrollo de una prueba practica que recoja los contenidos del curso, con una duración que se estime suficiente para hacer posible el desarrollo del trabajo propuesto.
- A criterio del profesor, se plantea la posibilidad de una prueba teórica basada en los contenidos analizados durante el curso.
- Un tercer recurso de evaluación que puede ser aplicado a criterio del profesor seria la realización de una memoria que recoja ejercicios teóricos y prácticos realizados por el alumno en base a los contenidos del curso.
- La duración del examen será la necesaria en función de las características del mismo.
- Los criterios de evaluación estarán referidos al grado en el logro de los objetivos propuestos en la asignatura, tanto a nivel practico como teórico.
- En virtud de las circunstancias y atendiendo a las recomendaciones de las autoridades, se optaría por el recurso de evaluación mas idóneo entre los expuestos.

Evaluación Única Final

- Dada la naturaleza eminentemente practica de la materia de esta asignatura, el examen consistirá en el desarrollo de una prueba practica que recoja los contenidos del curso, con una duración que se estime suficiente para hacer posible el desarrollo del trabajo propuesto.
- A criterio del profesor, se plantea la posibilidad de una prueba teórica basada en los contenidos analizados durante el curso.
- Un tercer recurso de evaluación que puede ser aplicado a criterio del profesor seria la realización de una memoria que recoja ejercicios teóricos y prácticos realizados por el alumno en base a los contenidos del curso.
- La duración del examen será la necesaria en función de las características del mismo.
- Los criterios de evaluación estarán referidos al grado en el logro de los objetivos propuestos en la asignatura, tanto a nivel practico como teórico.
- En virtud de las circunstancias y atendiendo a las recomendaciones de las autoridades, se optaría por el recurso de evaluación mas idóneo entre los expuestos.

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

Las tutorías se encuentran reflejadas en el siguiente enlace web:

<http://escultura.ugr.es/pages/profesorado>

Herramientas asincrónicas: PRADO, Correo electrónico, Wetransfer.

Herramientas sincrónicas: Teléfono, Whatsapp, Plataformas de videoconferencias.



MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- Presentación y clases teóricas mediante sistemas telemáticos.

Temario Práctico : Adaptado a cada caso individual en función de los recursos y medios técnicos de los que dispone cada alumno, debido a una situación de actividad no presencial e incluso de un posible confinamiento forzoso con la imposibilidad de aprovisionamiento de materiales específicos.

Permanecen con carácter general las constantes fundamentales:

- Dibujo y diseño de bocetos.
- Modelado de bocetos de pequeño formato interpretando la figura humana, así como el desarrollo de modelados de mayor tamaño (35-40 Cm.).
- A criterio del profesor, pueden ser implementados por modelados con software 3d.
- Trabajo teórico, reflexión sobre contenidos teóricos propuestos durante el curso.
- Memoria final, que recoja imágenes de todos los trabajos prácticos y el trabajo teórico.

Todo el seguimiento y la entrega de información y memoria final se realizarían a través PRADO, y alternativamente, a criterio del profesor, por otras vías que tengan reconocimiento oficial.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

Evaluación continua. **Sistema general de evaluación 3-SE** (Evaluación preferente).

Para conseguir la evaluación continua es obligatoria la asistencia. Superada el 20% de no asistencia (tanto en horas prácticas como teóricas) conllevará perder el derecho a la misma.

- Criterios y porcentajes de la calificación:

- Evaluación del grado de adquisición de competencias relacionadas con los contenidos de la materia a través de la evaluación continuada de las prácticas de creación, y trabajos propuestos mediante el seguimiento en el aula taller. 70 %

-Resultado del estudio, lecturas, redacción y exposición de trabajos, cuadernos de campo, visitas de exposiciones, museos y ferias de arte 30 %

- La Memoria final del curso, antes descrita, constituye el recurso principal de evaluación adaptada a la situación de presencia limitada al recoger en un mismo documento el resumen de toda la actividad desarrollada durante el curso. Esta memoria podrá ser presentada de manera impresa o de forma telemática, en función de las circunstancias. En el caso de que las circunstancias obliguen a una presencialidad limitada o incluso si quedara anulada, la memoria pasaría a ser el instrumento fundamental para la evaluación.

- La presentación de la memoria final del curso se realizará por medios telemáticos oficiales, PRADO.

Convocatoria Extraordinaria

El examen consistirá en la presentación de una memoria en la que se recojan los capítulos teóricos y prácticos del curso.



Descripción : Archivo que contenga de forma clara y ordenada las imágenes fotográficas de todos los trabajos prácticos realizados, así como el trabajo teórico.

Criterios de evaluación : Se atenderá a la calidad y número de los trabajos prácticos aportados, la evolución y esfuerzo creativo. Se valorará calidad y profundidad de la reflexión en el trabajo teórico.

La presentación de la memoria final del curso se realizará por medios telemáticos oficiales, PRADO.

Evaluación Única Final

El examen consistirá en la presentación de una memoria en la que se recojan los capítulos teóricos y prácticos del curso. La evaluación única final recoge toda la asignatura.

Descripción : Archivo que contenga de forma clara y ordenada las imágenes fotográficas de todos los trabajos prácticos realizados, así como el trabajo teórico.

Criterios de evaluación : Se atenderá a la calidad y número de los trabajos prácticos aportados, la evolución y esfuerzo creativo. Se valorará calidad y profundidad de la reflexión en el trabajo teórico.

La presentación de la memoria final del curso se realizará por medios telemáticos oficiales, PRADO.

INFORMACIÓN ADICIONAL (Si procede)

